

ALMACENES ROUSEMARK S.A.

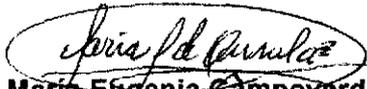
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ROUSEMARK S.A." CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL DOS MIL DIESIOCHO

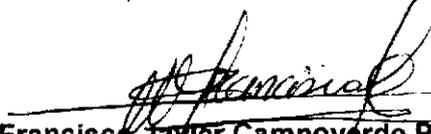
En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, el día viernes 30 de Marzo del 2018, a las 10h00, en el local de la Compañía "ROUSEMARK S.A." ubicado en las calles Novena Oeste No.407 y Pasaje de la ciudad de Machala, se reúnen los siguientes socios Señores: MARIA EUGENIA CAMPOVERDE PINEDA, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar, y, la Sr. FRANCISCO JAVIER CAMPOVERDE PINEDA, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que es de: Ochocientos Dólares (\$800,00), dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1.00) cada una;

Preside la sesión la Sra. María Eugenia Campoverde actúa como Secretario el señor Francisco Javier Campoverde Pineda Gerente de la Compañía quien da lectura al orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA ROUSEMARK S.A. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL CUENTAS Y RESULTADOS DEL AÑO 2017 ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA ROUSEMARK S.A.

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora María Eugenia Campoverde, y como Secretario el Señor Francisco Javier Campoverde Pineda, La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2017.** el Accionista Francisco Javier Campoverde Pineda, indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente la Accionista Señora María Eugenia Campoverde, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el señor Francisco Javier Campoverde Pineda, El accionista Gerente Señor Francisco Javier Campoverde Pineda, se abstiene de votar por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por Mayoría de Votos **2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2017.** La accionista señora María Eugenia Campoverde, señala que revisando el balance General y cuentas de resultado, le parece que estas presentan cifras adecuadas, la Empresa al tercer trimestre de este periodo a empezado su actividad comercial por lo tanto sus resultados son mínimos, por lo que sugiere que sus resultados se acumulen por lo tanto su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2017. El Sr. Accionista Francisco Javier Campoverde Pineda, también está de acuerdo con la acumulación de los Resultados. Por lo tanto se aprueba con el cien por ciento del capital social. **3.- Elección del Comisario de la Compañía.** El Gerente Secretario mociona sea elegida la Ing. Com. Glenda Cecibel Toledo Delgado como Comisario Principal señalando que la profesional mencionada ha dado muestras de profesionalismo, experiencia y conocimiento del tema contable. La señora María Eugenia Campoverde, menciona que aprueba la moción y por lo tanto se aprueba con el cien por ciento este punto. **4.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía.** La Accionista Presidente, Señora María Eugenia Campoverde Pineda ordena la lectura del informe del comisario, Ing.Com. Glenda Cecibel Toledo Delgado y expresa que una vez leído el informe fechado al 16 de Marzo del 2018, se encuentra conforme con la información en el contenido, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista señora María Eugenia Campoverde, vota por la aprobación del informe y el Gerente - Secretario Señor Francisco Javier Campoverde Pineda, también aprueba el informe, por lo tanto es aprobado por unanimidad. Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las once horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 11:30 horas del mismo día, mes y año.


Sra. María Eugenia Campoverde P.
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sr. Francisco Javier Campoverde Pineda
GERENTE - SECRETARIO